Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención (Describir si el tipo ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contacto center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (trimestral)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Usuarios externos que deseen obtener información que posee la UNA EP.	1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico o través de correo electrónico, o mediante Sistema de Gestión Documental (Quipux), según el formato establecido por la UNA EP. 2.- se deberá dar respuesta al usuario externo que un periodo no el plazo prevista de diez días, misma que puede prorrogarse por cinco días más, por causa justificada, debidamente motivada y notificada tal como se encuentra dispuesto en el Art. 9 de LOTAIP. 3. Entregar la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que se haya especificado en la solicitud de acceso a la información pública.	1. Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública, ó en caso de usar otro medio, por ejemplo quipux deberá emitir en el mismo. 2. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de acceso a la información pública deberá ser dirigida al Gerente General, el cual es la máxima autoridad de la UNA EP. 2. El Gerente General delegará dicha correspondiente para la generación de respuesta, el cual remite la contestación a la Secretaria General o Gerencia General para la revisión de la respuesta al peticionario. 3. El Gerente General o la Secretaria General existe respuesta al peticionario. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al peticionario.	08:00 a 17:00	"NO APLICA" no existe ningún costo por el servicio prestado	15 días	Ciudadanía en general	Se atienden en todas las oficinas a nivel nacional	Vía Paseo del Parque y Av. Francisco de Orellana, Parque Samanes, Bloque 2 Guayaquil - Ecuador Teléfono: 593 4 370 7200 Ext. 8222 y Quito Teléfono: 023827350 ext.: 219 - 101	Oficinas de Guayaquil Teléfono: 593 4 370 7200 Ext. 8222 y Quito Teléfono: 023827350 ext.: 219 - 101	NO	Formulario solicitud acceso a información pública	"NO DISPONIBLE" "Este servicio aún no está disponible en línea"	5	21	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" al momento estamos en esta etapa de aprobar un mecanismo para medir la satisfacción del cliente sobre los servicios que ofrece la UNA-EP
2	Compra de productos arroz paddy, maíz amarillo duro y soya	Adquisición de productos arroz paddy, maíz amarillo duro y soya a los agricultores en plantas de silos propias y/o acopios contratados	1. Acercarse con el producto arroz paddy, maíz amarillo duro y/o soya a cualquiera de los lugares de acopio de la UNA EP, sean estos las Plantas de silos propias (Babahoyo, Daule, Quevedo, Ventanas y Portoviejo), centros de acopio contratados, centros de trámite contratados y/o centros de almacenamiento contratados. 2. Se realiza toma de muestra para realizar análisis de calidad al producto; si cumple los parámetros exigidos por la norma INEN vará acreditado, caso contrario será rechazado. 3. De ser aceptado el producto se procede con los procesos de pesaje, descarga, análisis, contable, secado, limpieza, almacenamiento. 4. El agricultor deberá acercarse al área contable del lugar de entrega del producto con todo la documentación habilitante para el pago, la respectiva liquidación. 5. Luego de 9 días hábiles, se le acreditara el dinero en la cuenta bancaria del agricultor.	**Para Agricultores:** • Cédula de identidad del productor • Certificado bancario actualizado, de la cuenta de ahorro o corriente, a nombre del proveedor. • Factura (vigente seis meses) • Copia de RUC (Actividades Agrícolas, venta de cereales, cultivo de arroz). **Para Asociaciones:** • Copia de Acuerdo Ministerial. • Copia del Nombramiento del Representante Legal vigente. • Copia del RUC (Actividades Agrícolas, actividades generales, venta de cereales, cultivo de arroz). • Cédula original del representante legal • Copia del certificado bancario actualizado, de la cuenta de ahorro o corriente de la asociación. • Factura (vigente seis meses). • Lista de productores miembros de la organización(nombres completos número de cédula, teléfono, dirección if de casas o parcelas de producción)	1.- Muestreo del producto a adquirir previamente. 2.- Autorizar formal de compra en lugar/miembro de determinado formato, por el delegado (a) representante legal en caso de personas jurídicas) un apoderado debidamente autorizado (deberá entregar copia del poder), dirigido al Gerente General de la UNA EP con su original y/o copia(s) y entregar en forma electrónica en la cual se indiquen los detalles de la persona de compra incluyendo el rotar de acuerdo con la calidad del producto a adquirir de acuerdo a las muestras entregadas previamente, cantidad, forma de pago, planificación de pago y programación de retiro del producto. 1.- Copia de la cédula de ciudadanía (del representante legal en caso de persona jurídica). 4.- Copia del certificado de votación (del representante legal en caso de persona jurídica). 5.- Copia del RUC (de la compañía o asociación en caso de persona jurídica). 6.- Copia del Nombramiento vigente del representante legal debidamente inscrito en el Registro Mercantil o Ministerio respectivo (sólo en caso de tratarse de personas jurídicas). 7.- Firma de la Orden de Compra de Producto por parte del comprador/a y la UNA EP.	Los(as) usuarios(as) deben acercarse a las plantas de silos propias y/o centros de acopio contratados, centros de trámite contratados y/o centros de almacenamiento contratados. 1. Asimismo con el producto arroz paddy, maíz amarillo duro y/o soya a cualquiera de los lugares de acopio de la UNA EP, sean estos las Plantas de silos propias (Babahoyo, Daule Quevedo, Ventanas y Portoviejo), centros de acopio contratados, centros de trámite contratados y/o centros de almacenamiento contratados. 2. Se realiza toma de muestra para realizar análisis de calidad al producto; si cumple los parámetros exigidos por la norma INEN será acreditado, caso contrario será rechazado. 3. De ser aceptado el producto se procede con los procesos de pesaje, descarga, análisis, contable, secado, limpieza, almacenamiento. 4. El agricultor deberá acercarse al área contable del lugar de entrega del producto con todos los requisitos mencionados, para realizar la respectiva liquidación. 5. Luego de 9 días hábiles, se le acreditara el dinero en la cuenta bancaria.	Lunes a Viernes 08:00 – 17:00 (En ejecución directa de acuerdo a las necesidades el horario podrá extenderse/ así como los días laborables)	En base al precio mínimo de sustentación o precio de comercialización establecido por el MAGAP	Pequeños y medianos Agricultores	Plantas de silos propias (Babahoyo, Daule, Quevedo, Ventanas y Portoviejo), centros de acopio contratados, centros de trámite contratados y/o centros de almacenamiento contratados.	Enlace a las direcciones de plantas de silos	Plantas de silos propias (Babahoyo, Daule, Quevedo, Ventanas y Portoviejo), centros de acopio contratados, centros de trámite contratados y/o centros de almacenamiento contratados.	NO	"NO APLICA" los agricultores son atendidos de forma personalizada en cada de las plantas de silos	"NO DISPONIBLE" "Este servicio aún no está disponible en línea"	41 Agricultores en el tercer trimestre 2018	856 Agricultores desde enero hasta junio 2018	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" al momento estamos en esta etapa de aprobar un mecanismo para medir la satisfacción del cliente sobre los servicios que ofrece la UNA-EP
3	Venta de productos arroz, maíz amarillo duro y soya	Procedimiento para realizar la venta de productos arroz, maíz amarillo duro y soya a personas naturales y/o jurídicas	1.- Contactarse con los Analistas de ventas de la Dirección Técnica de comercialización de productos y servicios Agrícolas, para recibir información y coordinar el muestreo del producto. 2.- Entregar la solicitud de compra para su respectiva aprobación. 3.- Realizar el pago correspondiente. 4.- Retirar el producto en la Planta de Silos/Centro de Acopio o Centro de Almacenamiento contratados/ Bodegas, en las instalaciones designadas por la UNA EP.	Lo(a) usuario(a) debe acercarse a las plantas de silos propias y/o centros de acopio contratados, centros de trámite contratados y/o centros de almacenamiento contratados.	Lo(a)venta de productos de ciclo corto (arroz, maíz amarillo duro y soya) se basa en el procedimiento interno PAV- CC-006-R-001	08:00 a 17:00	En base al precio de venta del producto definido por la "UNA EP"	Desde la recepción de la solicitud y documentos correspondientes, la emisión de Orden de Compra en de máximo 5 días laborables.	Ciudadanía en general	1. Vía Paseo del Parque y Av. Francisco de Orellana, Parque Samanes, Bloque 2 Teléfonos: 023827350 ext.: 822 2. Vía y Alfaro y Amazonas. Edificio del MAG piso 7	UNA EP, Milkris Guayaquil: Vía Paseo del Parque y Av. Francisco de Orellana, Parque Samanes, Bloque 2 Teléfonos: 023827350 ext.: 822-823 UNA EP, oficina Quito: Vía y Alfaro y Amazonas. Edificio del MAG Teléfonos: 023827350 ext.: 831	Oficinas de Guayaquil y Quito	NO	"NO APLICA" los agricultores son atendidos de forma personalizada en cada de las plantas de silos	"NO DISPONIBLE" "Este servicio aún no está disponible en línea"	85 Clientes en el tercer trimestre 2018	527 clientes desde enero hasta julio 2018	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" al momento estamos en esta etapa de aprobar un mecanismo para medir la satisfacción del cliente sobre los servicios que ofrece la UNA-EP
4	Venta Directa de Fertilizantes e Insumos Agrícolas	Trámite para adquirir fertilizantes y fungicidas en la UNA EP al público en general	1.- Como único requisito ya que es venta libre, solicitamos la cédula de la persona que vaya a comprar el fertilizante para poder registrar la venta en el sistema del SRI.	Lo(a) se le indicará el valor a cancelar de acuerdo a los fertilizantes que el productor desea adquirir. b) Realizar el pago en efectivo o transferencia bancaria a nombre de la Unidad Nacional de Almacenamiento EP. Banco Pacífico Cuenta Corriente # 7087887 Banco Nacional de Fomento Cuenta Corriente # 8005102380 c) Entregar a la UNA EP el comprobante de depósito del banco (o impresión de la transferencia bancaria) en original y copia. La copia deberá ser firmada para el beneficiario. d) Verificado el pago, deberá acercarse a las bodegas para el retiro del producto, la emisión de la factura y guía de remisión.	1. En las Bodegas de la UNA EP deberá entregar el original y copia de los documentos de acuerdo a los requisitos. 2. Se le indicará el valor a cancelar de acuerdo a los fertilizantes y/o fungicidas que el productor desea adquirir, según el tipo de cultivo y número de hectáreas. 3. Realizar el pago en efectivo o transferencia bancaria a nombre de la Unidad Nacional de Almacenamiento EP. Banco Pacífico Cuenta Corriente # 7087887 Banco Nacional de Fomento Cuenta Corriente # 8005102380 4. Entregar a la UNA EP el comprobante de depósito del banco (o impresión de la transferencia bancaria) en original y copia. La copia deberá ser firmada por el beneficiario. 5. Verificado el pago, deberá acercarse a las bodegas para el retiro del producto, la emisión de la factura y guía de remisión.	08:00 a 17:00	Lista de precios (VTC)	1 día	Personas naturales, personas jurídicas.	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	EN LAS OFICINAS Y DEPENDENCIAS PREVIAMENTE DISCRETA O CONTACTANDOSE A LOS SIGUIENTES NÚMEROS: (04) 2202438 – 2202957 ext. 4501	NO	"NO DISPONIBLE" "Este servicio aún no está disponible en línea"	"NO DISPONIBLE" "Este servicio aún no está disponible en línea"	18 Trimestre Trimestre 2018	138 Enero a Julio 2018	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" Al momento se encuentra en una etapa de aprobación un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda la UNA-EP.
5	Venta Directa de Fertilizantes e Insumos Agrícolas a plazo	Trámite para adquirir fertilizantes y fungicidas venta a plazo en la UNA EP al público en general	1. Llenar la SOLICITUD DE VENTA A PLAZO, la misma que es entregada por cada vendedor de zona o en las oficinas de la Unidad Nacional de Almacenamiento EP a los interesados.	1. Copia de cédula o pasaporte 2. Copia de RUC 3. Copia de planillas de servicios básicos. 4. Referencias bancarias 5. Copia de referencias comerciales. 6. Certificado de cumplimiento de obligaciones. 7. Copia de documento creación y estatutos de Asociación o Compañía. 8. Copia de la declaración del IVA 9. Copia de la declaración del impuesto a la Renta. 10. **Estados Financieros.** 11. Nombramiento del representante legal inscrito en el Registro Mercantil. 12. **Solicitud de Venta a Plazo Firmada.**	a) Llenar la SOLICITUD DE VENTA A PLAZO entregada por el vendedor zonal o en las oficinas de la Unidad Nacional de Almacenamiento EP junto con los documentos habilitantes requeridos, los cuales una vez entregados serán analizados por el Comité de Venta a Plazo. b) Una vez aprobado el crédito, el vendedor junto con el comprador deberán llenar la ORDEN DE COMPRA en la que se indica; el producto a comprar, la presentación, cantidad y valor a cancelar y debe estar firmada por ambas partes; tanto como por el vendedor y comprador. c) Acercarse a la bodega más cercana de la Unidad Nacional de Almacenamiento EP para el retiro del producto.	08:00 a 17:00	Lista de precios (VTC)	5 días	Personas naturales, personas jurídicas.	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	EN LAS OFICINAS Y DEPENDENCIAS PREVIAMENTE DISCRETA O CONTACTANDOSE A LOS SIGUIENTES NÚMEROS: (04) 2202438 – 2202957 ext. 4501	NO	"NO DISPONIBLE" "Este servicio aún no está disponible en línea"	"NO DISPONIBLE" "Este servicio aún no está disponible en línea"	1 Tercer Trimestre 2018	51 Enero a Julio 2018	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" Al momento se encuentra en una etapa de aprobación un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda la UNA-EP.
6	Venta de fertilizantes e insumos agrícolas en Programas de Gobierno	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional en el Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG y la Empresa Pública Unidad Nacional de Almacenamiento - "", para la entrega de paquetes tecnológicos subsidiados ciclo invierno 2018.	1. Serán beneficiados de la entrega de kits agrícola, los pequeños productores agrícolas de arroz y maíz con predios de 1 hasta cinco (5) hectáreas que se encuentren registrados en la base de datos proporcionada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG.	1. Entregar ©Copias de cédula de ciudadanía legibles color o B/N: - 2 MAG - 1 Aseguradora Seguros Sucre - 1 UNA EP 2.En una de las copias de cédula debe estar la siguiente información: Fecha de Gestión: Ubicación del Predio: (para verificar con el SIGCAMPO) Número de Telefónico del beneficiario y un número adicional Dirección Domiciliaria: Provincia-Cantón-Parroquia-Dirección Referencia de Ref Domiciliaria	Facturación por la venta de Kits Piloto Verano		08:00 a 17:00	Costo de Kits Verano 2017	2 días	Personas naturales	ACUERDO SATELITAL VERANO-2017	ACUERDO SATELITAL-VERANO-2017	EN LAS OFICINAS Y DEPENDENCIAS PREVIAMENTE DISCRETA O CONTACTANDOSE A LOS SIGUIENTES NÚMEROS: (04) 2202438 – 2202957 ext. 4501	NO	"NO DISPONIBLE" "Este servicio aún no está disponible en línea	"NO DISPONIBLE" "Este servicio aún no está disponible en línea	0 Tercer Trimestre 2018	2752 Enero a Julio 2018	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" Al momento se encuentra en una etapa de aprobación un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda la UNA-EP.

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuario del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfonos de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contacto cerdos, call center, teléfono institucional)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (trimestral)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
7	Venta de Quinua a la UNA EP	Adquisición de quinua en las provincias de la Región Andina, cuyos centros de acopio se encuentran localizadas en las provincias de Carchi, Imbabura y Pichincha.	1. Inicialmente el agricultor debe acercarse con su producto a cualquier de nuestros centros de acopio o bodegas de la UNA EP, en Quito, Ibarra y Bolívar. 2. Se realiza un pre-análisis de humedad e impurezas a la quinua, para determinar el precio a pagar por el producto. 3. Se coordina con el agricultor o asociación una visita a los campos de producción de Quinua. Cabe mencionar que este procedimiento es opcional para la EPCPSA. 4. Se procede a llenar los formularios de registro y junto a ellos el agricultor deja los requisitos. 5. Se descargará producto enviado en las Bodegas de la UNA EP.	REQUISITOS PARA AGRICULTORES: 1. Certificado bancario, de cuenta de ahorro o corriente, a nombre del agricultor. 2. Factura (Nota de venta o RISE). Nota: Los requisitos pueden ser entregados digitalmente, vía correo electrónico o recepción de la factura, esta última debe ser presentada en física al momento de la entrega del producto. REQUISITOS PARA ASOCIACIONES: 1. Copia de Acta de Constitución de la Asociación 2.Copia de Acuerdo Ministerial 3. Copia del Nombramiento del Representante Legal vigente 4. Copia de RUC de la Asociación 5. Copia del Certificado Bancario de la Cuenta Corriente a de Ahorros de la Asociación. 6. Listado de productores en donde conste la siguiente información: o Nombres y apellidos completos o Cédula de Ciudadanía o Dirección o Teléfonos de Contacto o Variedad de Quinua a entregar REQUISITOS PARA PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS: 1.- Mantener el producto a adquirir previamente. 2.- Solicitud formal de compra en hoja membretada debidamente firmada, por el comprador (su representante legal en caso de persona jurídica) o un apoderado debidamente autorizado (deberá entregar copia del poder), dirigida al Gerente General de la UNA EP - sea en original o escaneada y enviada vía correo electrónico en la cual se indiquen los detalles de la petición de compra incluyendo el orden de acuerdo con la calidad del producto a adquirir del acuerdo a las muestras entregadas previamente, forma de pago, planificación de pagos y programación de retiro del producto. 5.- Copia de la cédula de ciudadanía (del representante legal en caso de persona jurídica). 6.- Copia del certificado de votación (del representante legal en caso de persona jurídica). 7.- Copia del RUC (de la compañía o asociación en caso de persona jurídica). 8.- Copia del Nombramiento vigente del representante legal debidamente inscrito en el Registro Mercantil o Ministerio respectivo (sólo en caso de persona jurídica). 9.- Firma de la Orden de Compra de Producto por parte del comprador/ y la UNA EP. Pasa el caso de las compras a Plazo: 1.- Mantener el producto a adquirir previamente. 2.- Solicitud formal de compra en hoja membretada debidamente firmada, por el comprador (su representante legal en caso de persona jurídica) o un apoderado debidamente autorizado (deberá entregar copia del poder), dirigida al Gerente General de la UNA EP - sea en original o escaneada y enviada vía correo electrónico en la cual se indiquen los detalles de la petición de compra incluyendo el orden de acuerdo con la calidad del producto a adquirir del acuerdo a las muestras entregadas previamente, forma de pago, planificación de pagos y programación de retiro del producto. 3.- Copia de la cédula de ciudadanía (del representante legal en caso de persona jurídica). 4.- Copia del certificado de votación (del representante legal en caso de persona jurídica). 5.- Copia del RUC (de la compañía o asociación en caso de persona jurídica). 6.- Copia del Nombramiento vigente del representante legal debidamente inscrito en el Registro Mercantil o Ministerio respectivo (sólo en caso de persona jurídica). 7.- Resolución de Adjudicación (en caso de participar en proceso de alimentos para los Programas de Gobierno) 8.- Firma de la Orden de Compra de Producto por parte del comprador/ y la UNA EP.	1. Inicialmente el agricultor debe acercarse con su producto a cualquier de nuestros centros de acopio o bodegas de la UNA EP, en Quito, Ibarra y Bolívar. 2. Se realiza un pre-análisis de humedad e impurezas a la quinua, para determinar el precio a pagar por el producto. 3. Se coordina con el agricultor o asociación una visita a los campos de producción de Quinua. Cabe mencionar que este procedimiento es opcional para la EPCPSA. 4. Se procede a llenar los formularios de registro y junto a ellos el agricultor deja los requisitos. 5. Se descargará producto enviado en las Bodegas de la UNA EP.	08:00 a 17:00	"NO APLICA" Porque no hay disposición de compra por parte de las autoridades	8 días laborales.	Agricultores y Asociaciones	1. Dirección Provincial del MAGAP en Imbabura, cantón Ibarra. 2. Bodegas de la UNA EP "Matarantas" en Pichincha, cantón Quito, (Vía a Mariscal, calle Duchicela, barrio El Clavel, Parroquia Calderón). 593-2 296-9172 TELEFONOS DE CONTACTOS: 593-2 256-0107 593-2 256-9757 593-2 220-2408 593-2 220-2957 593-2 220-2165 593-2 220-3170 (Directo)	1. Dirección Provincial del MAGAP en Imbabura, cantón Ibarra. 2. Bodegas de la UNA EP "Matarantas" en Pichincha, cantón Quito, (Vía a Mariscal, calle Duchicela, barrio El Clavel, Parroquia Calderón). 593-2 296-9172 TELEFONOS DE CONTACTOS: 593-2 256-0107 593-2 256-9757 593-2 220-2408 593-2 220-2957 593-2 220-2165 593-2 220-3170 (Directo) Personal para atención: Imbabura: Javier Rea Villamil, javier.rea@una.gob.ec Pichincha: Maritza Valero maritza.valero@una.gob.ec	Oficinas de Guayaquil y Quito	SI	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" al momento estamos en una etapa de aplicar un mecanismo para medir la satisfacción del cliente sobre los servicios que ofrece la UNA EP
8	Compra de Quinua a la UNA EP	Venta de quinua a personas naturales o jurídicas, nacionales. Venta de quinua a empresas adjudicadas en concursos públicos de alimentación escolar u otros.	1.- Contactarse con las oficinas de la Unidad de Negocios de Otros Productos, para coordinar el muestreo del producto. 2.- Entregar la solicitud de compra para su posterior aprobación. 3.- Realizar el pago correspondiente. 4.- Retirar el producto en la bodega UNA EP asignada. Para el caso de las Compras a Plazo: 2.1.- Llenar formulario de solicitud de compra a Plazo. 2.2.- Entregar documentos de soporte Nota: El cliente correrá con los costos logísticos correspondientes, para el retiro del producto.	REQUISITOS PARA PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS: 1.- Mantener el producto a adquirir previamente. 2.- Solicitud formal de compra en hoja membretada debidamente firmada, por el comprador (su representante legal en caso de persona jurídica) o un apoderado debidamente autorizado (deberá entregar copia del poder), dirigida al Gerente General de la UNA EP - sea en original o escaneada y enviada vía correo electrónico en la cual se indiquen los detalles de la petición de compra incluyendo el orden de acuerdo con la calidad del producto a adquirir del acuerdo a las muestras entregadas previamente, forma de pago, planificación de pagos y programación de retiro del producto. 3.- Copia de la cédula de ciudadanía (del representante legal en caso de persona jurídica). 4.- Copia del certificado de votación (del representante legal en caso de persona jurídica). 5.- Copia del RUC (de la compañía o asociación en caso de persona jurídica). 6.- Copia del Nombramiento vigente del representante legal debidamente inscrito en el Registro Mercantil o Ministerio respectivo (sólo en caso de persona jurídica). 7.- Resolución de Adjudicación (en caso de participar en proceso de alimentos para los Programas de Gobierno) 8.- Firma de la Orden de Compra de Producto por parte del comprador/ y la UNA EP. Pasa el caso de las compras a Plazo: 1.- Mantener el producto a adquirir previamente. 2.- Solicitud formal de compra en hoja membretada debidamente firmada, por el comprador (su representante legal en caso de persona jurídica) o un apoderado debidamente autorizado (deberá entregar copia del poder), dirigida al Gerente General de la UNA EP - sea en original o escaneada y enviada vía correo electrónico en la cual se indiquen los detalles de la petición de compra incluyendo el orden de acuerdo con la calidad del producto a adquirir del acuerdo a las muestras entregadas previamente, forma de pago, planificación de pagos y programación de retiro del producto. 3.- Copia de la cédula de ciudadanía (del representante legal en caso de persona jurídica). 4.- Copia del certificado de votación (del representante legal en caso de persona jurídica). 5.- Copia del RUC (de la compañía o asociación en caso de persona jurídica). 6.- Copia del Nombramiento vigente del representante legal debidamente inscrito en el Registro Mercantil o Ministerio respectivo (sólo en caso de persona jurídica). 7.- Resolución de Adjudicación (en caso de participar en proceso de alimentos para los Programas de Gobierno) 8.- Firma de la Orden de Compra de Producto por parte del comprador/ y la UNA EP.	1. Se debe contactar con la DTCPSA para coordinar el muestreo del producto y posterior se debe enviar electrónicamente la información y requisitos solicitados. 2. Se procede a registrar al beneficiario en la Base de datos de la DTCPSA. 3. Finalmente se debe asociar a Finalizada Orden de Compra emitida por la DTCPSA. 4. La DTCPSA certificará la existencia del producto y notificará del pago respectivo al cliente vía correo electrónico, en este último se indica todos los datos concernientes para el pago. 5. Una vez recepitado el comprobante electrónico del pago del producto, la DTCPSA verificará que dicha cantidad esté efectivamente acreditada en la cuenta de la UNA EP. 6. Se emite la Orden de despacho y posterior se notifica al cliente. Nota: El despacho del producto será en las bodegas asignadas de la UNA EP (previamente mencionadas por el cliente), el cliente correrá con todos los costos logísticos para el retiro del mismo.	08:00 a 17:00	Cuando el quinua de exportación cumpla con los 70,72 USD, retirados en Bodega de la UNA EP	Desde la recepción de la solicitud y documentos correspondientes, la emisión de Orden de Compra en de máximo 3 días laborables.	Personas Naturales, Personas Jurídicas	UNA EP, Matriz Guayaquil: Vía Potero del Parque y Av. Francisco de Orellana, Parque Samanes, Bloque 2 UNA EP, Sucursal Quito: Av. Rio y Alfaro N35-950 y Av. Amazonas Edif. MAGAP, Piso 7	1. Oficina Matriz UNA EP- Guayaquil, Vía Potero del Parque y Av. Francisco de Orellana, Parque Samanes, Bloque 2. 2. Oficina sucursal de la UNA EP- Quito, Av. Amazonas y 10 de agosto, edificio MAGAP, piso 9 TELEFONOS DE CONTACTOS: 593-2 256-0107 593-2 256-9757 593-2 220-2408 593-2 220-2957 593-2 220-2165 593-4 220-3170 (Directo)	Oficinas de Guayaquil y Quito	NO	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" al momento estamos en una etapa de aplicar un mecanismo para medir la satisfacción del cliente sobre los servicios que ofrece la UNA EP
9	Venta de leche en Polvo a la UNA EP	Venta de leche en polvo a personas naturales o jurídicas que lo requieran y al programa de alimentación escolar por medio de la MIDE.	Para poder acceder al servicio que ofrece esta dirección se puede visitar el Edificio MIES piso 7 en la Empresa Pública Unidad Nacional de Almacenamiento, allí se encuentra ubicada la Dirección Técnica de Comercialización de Alimentos.	REQUISITOS PARA PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS: 1.- Mantener el producto a adquirir previamente. 2.- Solicitud formal de compra en hoja membretada debidamente firmada, por el comprador (su representante legal en caso de persona jurídica) o un apoderado debidamente autorizado (deberá entregar copia del poder), dirigida al Gerente General de la UNA EP - sea en original o escaneada y enviada vía correo electrónico en la cual se indiquen los detalles de la petición de compra incluyendo el orden de acuerdo con la calidad del producto a adquirir del acuerdo a las muestras entregadas previamente, forma de pago, planificación de pagos y programación de retiro del producto. 3.- Copia de la cédula de ciudadanía (del representante legal en caso de persona jurídica). 4.- Copia del certificado de votación (del representante legal en caso de persona jurídica). 5.- Copia del RUC (de la compañía o asociación en caso de persona jurídica). 6.- Copia del Nombramiento vigente del representante legal debidamente inscrito en el Registro Mercantil o Ministerio respectivo (sólo en caso de persona jurídica). 7.- Resolución de Adjudicación (en caso de participar en proceso de alimentos para los Programas de Gobierno) 8.- Firma de la Orden de Compra de Producto por parte del comprador/ y la UNA EP.	1. Se debe contactar con la DTCPA para coordinar el muestreo del producto y posterior se debe enviar electrónicamente la información y requisitos solicitados. 2. Se procede a registrar al beneficiario en la Base de datos de la DTCPA. 3. Finalmente se debe asociar a Finalizada Orden de Compra emitida por la DTCPA. 4. La DTCPA certificará la existencia del producto y notificará del pago respectivo al cliente vía correo electrónico, en este último se indica todos los datos concernientes para el pago. 5. Una vez recepitado el comprobante electrónico del pago del producto, la DTCPA verificará que dicha cantidad esté efectivamente acreditada en la cuenta de la UNA EP. 7. Se emite la Orden de despacho y posterior se notifica al cliente. Nota: El despacho del producto será en las bodegas asignadas de la UNA EP (previamente mencionadas por el cliente), el cliente correrá con todos los costos logísticos para el retiro del mismo.	08:00 a 17:00	Al momento nosotros tenemos sacos de 25 kg de leche en polvo a un precio de 137,80 USD, mismo que debe ser retirado en bodega de la UNA EP.	Desde la recepción de la solicitud y documentos correspondientes, la emisión de Orden de Compra en de máximo 3 días laborables.	Personas Naturales, Personas Jurídicas	UNA EP, **Matriz Guayaquil**: Vía Potero del Parque y Av. Francisco de Orellana, Parque Samanes, Bloque 2 UNA EP, **Sucursal Quito**: Av. Rio y Alfaro N35-950 y Av. Amazonas Edif. MAGAP, Piso 9	1. Oficina Matriz UNA EP- Guayaquil, Vía Potero del Parque y Av. Francisco de Orellana, Parque Samanes, Bloque 2. 2. Oficina sucursal de la UNA EP- Quito, Av. Amazonas y 10 de agosto, edificio MAGAP, piso 9 TELEFONOS DE CONTACTOS: 593-2 256-0107 593-2 256-9757 593-2 220-2408 593-2 220-2957 593-2 220-2165 593-4 220-3170 (Directo) Unidad de Negocios Otros Productos, Guayaquil	Oficinas a nivel nacional	NO	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	1 Tercer Trimestre 2018	11 Enero a julio 2018	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" al momento estamos en una etapa de aplicar un mecanismo para medir la satisfacción del cliente sobre los servicios que ofrece la UNA EP
10	Mercados / Investigación y Desarrollo	Generar las estrategias y dar soporte técnico en el desarrollo e implementación de los planes comerciales enfocados a las distintas líneas de negocio y promover la investigación y diversificación de productos y servicios de la UNA EP, en beneficio del mediano y pequeño agricultor y cumbre de la matriz productiva.	"NO APLICA" La DMID apoya en las estrategias comerciales en las diferentes direcciones de la UNA EP.	"NO APLICA" La DMID apoya en las estrategias comerciales en las diferentes direcciones de la UNA EP.	"NO APLICA" La DMID apoya en las estrategias comerciales en las diferentes direcciones de la UNA EP.	Lunes a Viernes (8:30 am 17:00 pm	"NO APLICA" La DMID apoya en las estrategias comerciales en las diferentes direcciones de la UNA EP.	"NO APLICA" La DMID apoya en las estrategias comerciales en las diferentes direcciones de la UNA EP.	"NO APLICA" La DMID apoya en las estrategias comerciales en las diferentes direcciones de la UNA EP.	Oficinas de Quito y Guayaquil	Oficina Matriz Guayaquil - Vía Potero del Parque y Av. Francisco de Orellana, Parque Samanes, Bloque 2 telefono (593-4) 3707220	Oficinas de Guayaquil y Quito	No	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" al momento estamos en una etapa de aplicar un mecanismo para medir la satisfacción del cliente sobre los servicios que ofrece la UNA EP
11	Servicio de Exportación e Importación	Brindar el Servicio de Importación y Exportación al cliente interno de la UNA EP	A través de un Memorando la Dirección requirente del servicio solicita a la Dirección de Comercio Exterior gestionar el proceso según la necesidad de la misma.	"NO APLICA" debido a que no se brinda un servicio a la ciudadanía en general sino de forma interna a nivel de la UNA EP	"NO APLICA" debido a que no se brinda un servicio a la ciudadanía en general sino de forma interna a nivel de la UNA EP	Lunes a Viernes (8:30 am 17:00 pm)	"NO APLICA" debido a que no se brinda un servicio a la ciudadanía en general sino de forma interna a nivel de la UNA EP	20 días	Ciudadanía en general	Oficinas de Quito y Guayaquil	Dirección Técnica de Comercialización de Alimentos. Dirección: Amazonas N35-950 y Rio Alfaro (edificio MAG piso 7) Teléfono: (02)6027350 - 0922030170 correo: negocios@una.gob.ec	Oficinas de Guayaquil y Quito	NO	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" al momento estamos en una etapa de aplicar un mecanismo para medir la satisfacción del cliente sobre los servicios que ofrece la UNA EP
12	Comercialización de Alimentos	Actualmente la Dirección Técnica de Comercialización de Alimentos se encuentra ejecutando la gestión comercial para la venta de materias primas, tanto en el sector público como privado.	Para poder acceder al servicio que ofrece esta dirección se puede visitar el Edificio MIES piso 7 en la Empresa Pública Unidad Nacional de Almacenamiento, allí se encuentra ubicada la Dirección Técnica de Comercialización de Alimentos.	• El servicio que ofrece la Dirección Técnica de Comercialización de Alimentos está enfocada a cubrir las necesidades alimentarias y nutricionales de los potenciales clientes tanto del sector privado como público, respectivamente. • Para obtener el servicio que actualmente ofrecemos como línea de negocios se puede concretar una reunión de trabajo para conocer todas las materias primas que comercializamos.	Proporcionar lo siguiente: • Comercialización de materias primas como arroz, leche en polvo, quinua y harina de quinua en entidades del sector público y privado que lo requieran. • Apoyo en los programas de Gobierno por medio de la comercialización de nuestros productos a los proveedores de la cubeta Inversa cooperativa de alimentación MIDE.	08:00 a 17:00	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" Al momento disponemos de las cantidades de producto mínimas con el que estamos entregando las materias primas para los programas de gobierno.	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" No se tiene un costo definido para el mismo porque se mantenemos contacto directo con clientes	Personas Jurídicas	Oficinas de Quito y Guayaquil	Dirección Técnica de Comercialización de Alimentos. Dirección: Amazonas N35-950 y Rio Alfaro (edificio MAG piso 7) Teléfono: (02)6027350 - 0922030170 correo: negocios@una.gob.ec	Oficinas de Guayaquil y Quito	No	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	"NO DISPONIBLE" Este servicio aún no está disponible en línea	8 Tercer Trimestre 2018	77 Enero a julio 2018	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" al momento estamos en una etapa de aplicar un mecanismo para medir la satisfacción del cliente sobre los servicios que ofrece la UNA EP

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)	"NO APLICA" debido a que la UNA-EP no utiliza el Portal de Tramites Ciudadanos
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	01/07/2018
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):	GERENCIA TÉCNICA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	ING. RODRIGO ROJAS CHAVEZ
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	rodrigo.rojas@una.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(04) 3707220 EXTENSIÓN: 8005 - 8002